

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5


<b>1. Número del contrato</b> 1049 - 2026	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/04/2026 - 30/04/2026
<b>4. Nombre contratista</b> ALEJANDRO CONTRERAS REY	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 17335706
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		<b>8. Lugar de ejecución</b> META - URIBE  GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	NO
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica


	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1049 - 2026		Mensual		1/04/2026 - 30/04/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	<p>Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reinserción Política, Social, Económica y Comunitaria.</p>	SI	<p>1. Para el mes de abril, la cantidad total de población asignada fue de 64 sujetos en proceso de reincorporación, de los cuales 17 son mujeres y 47 hombres (4 adultos mayores, 8 con pertenencia étnica, 2 afrodescendiente), residentes en las áreas rural y urbana del municipio de Uribe Meta, a quienes se les brindó atención psicosocial.</p> <p>2. Para el mes de abril, se reporta la firma de 64 Planes de Reinserción Individual general.</p> <p>3. De la cantidad total de población asignada, con 63 sujetos en proceso de reincorporación se les realizó la selección de acciones a priorizar para la formulación de los planes anuales.</p> <p>Se cuenta con un sujeto en proceso de reincorporación de Ciclo Inicial para el mes de abril.</p> <p>4. Para el mes de abril, se revisaron las acciones de los 63 Planes de Reinserción Individuales anual y uno de Ciclo Inicial</p> <p>5. Para el mes reportado, no se cuenta con población asignada perteneciente al proceso de Auto SAR AI 067;</p>		
	<p>Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales</p>	SI	<p>1. Actualmente y teniendo en cuenta el municipio de asignación contractual no he recibido la solicitud de formulación, seguimiento y/o evaluación de algún Plan Colectivo de Reinserción en el marco del Programa de Reinserción Integral.</p>		

		<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>		CÓDIGO : BS-F-26	
1. Número del contrato 1049 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 - 30/04/2026	
3 Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales		SI		<p>Para el mes abril, se realizaron las siguientes actividades de articulación institucional:</p> <p>1. Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz. Participaron seis hombres del proceso de reincorporación</p> <p>1.1 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar de la Jornada Médica de Salud Especializada, cabecera Municipal. Participaron cuatro mujeres y un hombre del proceso de reincorporación</p> <p>1.2 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a continuar con el proceso de formación académica Maestro Itinerante en la inspección de la Julia, Participaron dos hombre y dos mujeres del proceso de reincorporación</p> <p>1.3 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar a dar continuidad con las visitas de seguimiento para el fortalecimiento, con la nueva funcionaria de la FAO, Participaron una mujer y un hombre del proceso de reincorporación</p> <p>1.4 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar de la primera sesión presencial del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS). Participaron dos hombres del proceso de reincorporación</p> <p>1.5 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación con enfoque étnico participar de la reunión con el orientador Étnico en la inspección de la Julia donde se trataron temas como el programa de Armonización Especial de Armonización Indígena PEAI, medicina ancestral cultura étnica y acciones a priorizar, Participaron cinco mujeres y cuatro hombres del proceso de reincorporación</p> <p>1.6 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar del Diplomado en Perspectiva de Género en la Planeación, Presupuestación, Seguimiento y Control Social en la Gestión Pública, Inscribete y fortalece tus conocimientos para transformar la gestión pública con enfoque de género, junto a la Escuela de Mujeres de la ESAP y ONU Mujeres. Participaron dos mujeres del proceso de reincorporación</p> <p>1.7 Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar de la Primera Sesión Comité Territorial de Justicia transicional vigencia 2026. Participaron un hombre del proceso de reincorporación</p> <p>2. Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones para la inscripción de la primera, a la oferta presencial, a distancia y formación virtual, cursos cortos, técnicos, operarios y tecnológicos de los programas de SENA, utilizando la plataforma Sofia plus.</p> <p>2.1 Se realizó la invitación a las y los sujetos en Reincorporación para participar de la convocatoria abierta BEPS (Beneficios Económicos Periódicos) para el registro y actualización en la plataforma SIFO. Este proceso está dirigido para creadores y gestores culturales, hombres mayores de 62 años y mujeres mayores de 57 años que cumplan con los requisitos</p> <p>2.2 Se compartió a las y los sujetos en Reincorporación los horarios de atención para la inscripción de las cédulas en la registraduría municipal de Uribe.</p> <p>No se tiene conocimiento de la población firmante en situación de riesgo o amenaza, no se realizó acciones en el marco de la estrategia de seguridad de la población (tramite UNP, Policía, UARIV, Defensoría, Alcaldías)</p> <p>Durante el mes de abril, se realizaron acciones de gestión y articulación interinstitucional de actores externos del SIRR</p> <p>Se realizó la gestión con la funcionaria de la Biblioteca de la inspección de La Julia, en la gestión para el préstamo de las instalaciones, para para la atención de las personas en Reincorporación. No se realizó solicitud de creación de Gestiones en el SIRR.</p>	

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1049	2026	Mensual	1/04/2026 - 30/04/2026
4	<p>Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</p>	SI	<p>1. Para el periodo reportado de las 64 personas activas que se tienen asignadas, 64 sujetos en proceso de reincorporación cuentan con proyecto productivo entregado. Se identificó que 47 personas tienen proyecto individual (12 mujeres y 35 hombres), 17 personas tienen proyecto colectivo (5 mujeres y 12 hombres), 55 proyectos son en la línea pecuaria específicamente la ganadería, 8 proyectos de línea Agrícola (6 en aguacate, 2 en plátano) y 1 de miscelánea. Se evidencia que algunos de los proyectos productivos colectivos fueron gestionados a través de organizaciones como ASOMUXINA, DAINCOOP, COAGRANCC y COOJE al haber sido asociados a estos colectivos.</p> <p>2. Durante el mes de abril, Se realizó el seguimientos a un proyecto productivo individuales; según reporte del equipo de sostenibilidad económica.</p> <p>3. Para el periodo reportado no se cuenta con PPI que tengan sus seguimientos en estado de retraso.</p> <p>4. Para el periodo reportado, no se entregó fortalecimiento a proyecto productivos individuales.</p> <p>5. Se verifico que todos los sujetos en proceso de reincorporación cuentan con las actas cargadas de bienes e insumos entregadas.</p> <p>6. Para el periodo reportado, no se realizó desembolso de PPI,</p>
5	<p>Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.</p>	SI	<p>1. Durante el mes de abril se realizó la fidelización de la información básica, cargada en el SIRR, frente a la población que se encuentra asignada a mi cargo. Se realizó el seguimiento a un proyecto productivo individual ganadería; según reporte del equipo de sostenibilidad económica, se realizó el cargue del seguimiento en el aplicativo del SIRR.</p> <p>2. Para el periodo reportado, se continúo con la formación de educación FA, Maestro Itinerante, con la participación en los diferentes ciclos de formación de 4 sujetos en proceso de reincorporación (2 mujeres y 2 hombres), no se tiene población de sujetos en reincorporación adelantado estudios con la formación de FFT, sin embargo, se proyecta la solicitud de un curso de Formación complementaria en Artesanías para las comunidades étnicas Embera Chamí.</p> <p>3. Durante el presente mes, se realizó la fidelización de la información cargada en el SIRR, frente a las atenciones psicosociales brindadas a la población, que se encuentre asignada a mi cargo, las cuales se realizaron a través del aplicativo ARPA.</p> <p>4. Se validó, verificó y se actualizó el registro de ubicación y contacto de las y los sujetos en reincorporación a mi cargo.</p> <p>5. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para desembolso de los beneficios económicos de los sujetos en reincorporación, de la totalidad de la población asignada.</p> <p>5. Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, registro civil de nacimiento y certificados de discapacidad.</p> <p>6. Se validó y verificó el módulo de los grupos familiares en el SIRR, documentos adjuntos, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante, en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada</p>

		<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>		<small>CÓDIGO: BS-F-26</small>	
<small>1. Número del contrato</small> 1049 - 2026		<small>2. Informe</small> Mensual		<small>3. Periodo del informe</small> 1/04/2026 - 30/04/2026	
6 Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.		SI		<p>Para la selección de las acciones, firma de los Planes de Reincorporación y cargue en el aplicativo; se tuvo en cuenta la Resolución 2319 – 2024, Título II, Planes de Reincorporación, Capítulo 1, Planes de Reincorporación Individual, Formulación, Seguimiento y Evaluación y Resolución 0030 – 2025 IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación, IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes. Reporte de selección de acciones elaborado por la Subdirección de seguimiento:</p> <p>Y:\BDDimensiones\ProductosSubSeguimiento\Reincorporación\Acciones PRI y Oferta. Espacios de asistencia técnica adelantado con los Gts por parte de la UTR.</p> <p>Con el ánimo de acompañar este proceso pedagógico de ajuste a planes se proporcionan los siguientes anexos:</p> <p>Anexo 1: Herramienta _ Buscador _ Ajustes. Material de consulta (Base de datos)</p> <p>Anexo 2: Marcadón _ acciones _ proceso</p> <p>Anexo 3: MEM25-014961 - Memorando ajuste a planes del 21 de noviembre de 2025</p> <p>Anexo 4: MEM25-014961 del 22 de enero de 2026</p> <p>Anexo 5: Presentación _ Ajuste _ Planes del 04 de Febrero de 2026</p> <p>Anexo 6: Archivo de Excel "Registro _ Ajustes _ Planes"</p> <p>Anexo 7: Formato de Acta de Reunión sugerido para personas que manifestaron no tener interés en ajustar su Plan de Reincorporación Individual de Largo Plazo</p> <p>La estrategia de atención fue a través de atenciones individuales, de manera presencial, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias, también se realizaron encuentros grupales en la biblioteca municipal y el Kiosko de la Institución Educativa de la Inspección La Julia, la caseta comunal de la vereda La Pieta y en el área urbana en un espacio autogestionado.</p>	
7 Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.		SI		<p>1. Durante el presente mes se realizó verificación y validación a los 64 sujetos en proceso de reincorporación (17 mujeres y 47 hombres), en el Reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación.</p> <p>2. Para el periodo reportado no se presentaron novedades en el desembolso de las asignaciones.</p> <p>3. Teniendo en cuenta los reportes generados desde el área de digitación y por los profesionales sociales, se confirma que se realizaron las validaciones pertinentes a las atenciones registradas en el SIIR, sin generarse ninguna novedad al respecto.</p>	

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1049 - 2026	Mensual	1/04/2026 - 30/04/2026
8 Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	SI	En el mes de abril, se participó en todas las actividades propuestas por la Coordinadora y los profesionales sociales del grupo territorial, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas.  Se garantizó la participación en las siguientes reuniones:  6 de abril, reunión virtual liderada por el equipo de profesionales sociales, Diagnostico primer masivo anexo 6, de 2:30 pm a 3:00 pm.  7 de abril, reunión virtual liderada por profesionales sociales y UNAD, seguimiento mensual del programa Maestro Itinerante 2026 GT Meta, de 2:00 pm a 3:00 pm  16 de abril, reunión virtual liderada por el equipo de sostenibilidad, Jornada Capacitación sobre el nuevo proceso de diligenciamiento de la hoja de control de 4:00 pm a 5:00 pm.  23 de abril, reunión virtual liderada por el equipo de salud, actividad de reentrenamiento sobre el adecuado diligenciamiento del formato cargado en ARPA "Formulario de registro de barreras de acceso - discapacidad y alto costo" relacionado con la acción 1.3.2.4.3 Identificar y promover la superación de barreras de acceso a la oferta de la atención integral en salud para las personas en proceso de reincorporación con discapacidad y/o enfermedades de alto costo de 3:00 pm a 5:00 pm.
9 Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	SI	Durante el presente mes se recopilaron documentos como:  1.63 Planes de Reinserción Individuales Generales firmados 2. 1 formulario IR-F-135 Instrumento de seguimiento a proyecto productivo  Esta documentación será entregada al enlace documental en las fechas establecidas

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato      SI:  NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)      SI:  NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo      SI:  NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)      SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
<b>Contratista</b>  Nombre: ALEJANDRO CONTRERAS REY	<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>  Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
Fecha: 30/04/2026	